

Apuntes sobre el comentario de textos históricos.

Pilar Rivero

Basados en F. Lara Peinado y M. Abilio Rabanal, Comentario de textos históricos, Cátedra, Madrid, 1997 y P. Arnaud, Le commentaire de documents en histoire ancienne, Belin SUP, París, 1993.

Un texto histórico es un documento escrito que puede proporcionarnos, tras su interpretación, algún conocimiento sobre el pasado humano.

El objetivo de comentar un texto histórico es acercarnos a la comprensión de una época histórica a partir de los elementos proporcionados por el texto. De ahí la importancia de situar el documento en su contexto. Hay que desentrañar lo que su autor ha dicho, cómo lo ha dicho, cuándo, por qué y dónde, siempre relacionándolo con su momento histórico. Para esto es necesario:

- 1. Saber interpretar el texto, es decir, fijarse en la intención o en el espíritu del mismo.
- 2. Retener las ideas esenciales y no extraviarse en aspectos periféricos.
- 3. Comprender el cómo y el por qué del texto.
- 4. Aplicar al comentario un método base que permita abarcar todo cuanto de interés pueda encerrar el texto.

¿Qué debe contener un comentario de texto?

Análisis: Para realizarlo se necesita haber hecho una lectura muy atenta del texto, haber comprendido las ideas, la argumentación seguida y el papel de los diferentes personajes y Estados que aparecen en el mismo. Hay que averiguar cuáles son los temas principales que organizan el texto (y el comentario). También hay que señalar las nociones importantes para poder comentarlas (seriktu, levirato, muskenum, etc.) no haciendo de ellas un apartado individual sino integrando esa ampliación en la estructura propia del comentario.

Confrontación del texto con la documentación histórica: Hay que hacer el inventario de los problemas o temas que trata, que es el objeto principal de nuestro análisis, y confrontarlo con nuestros conocimientos sobre la época. Esto permitirá situar el texto en su contexto pero sin caer en generalizaciones.

Aclaración del contexto y de las alusiones: El comentario ha de contener explicaciones breves pero completas de todos los hechos a los que el documento hace alusión. Hay que tener una buena capacidad de síntesis para

que la aclaración del contexto histórico no se convierta en una digresión extensa que nos impida realizar el comentario.

Reflexión temática: No sólo debe hacerse el comentario de los temas presentes en el texto, también debe valorarse su valor como fuente histórica que dependerá, principalmente, de la naturaleza del texto (jurídico, literario, etc.), de sus autores, de la coetaneidad con el momento aludido en el texto respecto al momento de redacción del mismo y de la intención con la que se redactó.

Preparación del comentario

Trabajo preliminar.

- Lectura del texto.
- Numeración (de cinco en cinco líneas).
- Articulación y organización del texto: identificación de las ideas o temas del texto (subrayado). Agrupación temática de ideas y nociones específicas. Jerarquización.
 - Aclaración de los términos y títulos que aparecen, de las dudas posibles.

Elección del método de explicación.

- a) Literal: siguiendo paso a paso la estructura del texto.
- b) Lógico: ordenamiento temático y personal de las ideas. Es el más adecuado y científico.

Estructura del comentario

a) Introducción

Es la presentación rápida del documento, su contextualización. En ningún caso debe ser más extensa que la explicación.

Naturaleza del texto: inscripciones, textos historiográficos, textos literarios, tratados, textos religiosos, censos, discursos, textos jurídicos, etc.

Origen del texto: carácter público (constituciones, leyes, tratados, pactos, declaraciones de principios, decretos), carácter religioso, privado (testamentos, biografías).

Circunstancias históricas generales. Encuadran históricamente los hechos que recoge el texto. Deben

comentarse sus antecedentes y relacionarlos con otros hechos coetáneos.

Autor del texto. Puede estar o no explícito. Ciertos documentos carecen de autor por su propia naturaleza (leyes, decretos) pero en esos casos en muy importante el "inspirador", el que garantiza con su nombre esas disposiciones. En un tratado, por ejemplo, lo importante es quiénes lo firman y no quién lo redactó o escribió realmente.

Fecha concreta de redacción. En la mayoría de las ocasiones no habrá una fecha explícita sino que podremos deducirla por los propios hechos que narra o por acontecimientos que son citados en el propio texto y nos proporcionan unos límites cronológicos razonables.

Lugar de redacción. no siempre va a coincidir con el lugar de hallazgo, en cuyo caso es importante señalarlo. El lugar de redacción importa tanto en el sentido geográfico (país, ciudad, etc.) como social (corte, templo, etc.).

b) Explicación.

Es la parte más compleja del comentario, la más importante y extensa. Depende directamente de la articulación y organización de temas o ideas y de conceptos clave que se haya hecho en la fase de preparación. La estructura debe ser ordenada, esto es, ha de responder a un plan de argumentación con una progresión lógica (bien temático bien cronológico, dependiendo del método de explicación elegido). Puede ir de lo más simple a lo más complejo, de lo general a lo particular, etc.

Una buena organización y una reflexión previa adecuada impiden que las ideas y argumentos se repitan constantemente y que haya "paréntesis explicativos" sobre temas que no se sabe muy bien dónde citar.

La explicación es un estudio profundo del texto con el objeto de comprender a través de él la época histórica que trata (o un determinado aspecto de ella). Para ello ha de tenerse en cuenta lo que el texto dice y nuestros conocimientos sobre ello. Se debe hacer referencia al texto constantemente pero no llenar el comentario de citas textuales para "rellenar espacio". Para citar con mayor precisión, se pondrá entre paréntesis la línea o el artículo o párrafo al que nos estamos refiriendo.

Las explicaciones de las nociones clave han de ser breves y siempre dentro del contexto adecuado. Es decir, se explicará una noción clave del texto en el párrafo dedicado a comentar la idea o tema del que forma parte.

Por tanto, iremos tomando cada idea del texto, según nuestra ordenación temática, y comentándola en un párrafo. Haremos una crítica histórica de esa idea, no hay que limitarse a plantearla. Hay que comentar por qué se afirma eso en el texto, cuál es la ideología del texto y su finalidad, cuál es su alcance, qué situación histórica, social, jurídica, etc. está reflejando, compararla con otras situaciones similares coetáneas, aclarar

alusiones, etc. Qué comentar vendrá dado por nuestros conocimientos acerca del tema tratado en ese punto.

c) Conclusión.

Reagrupamiento de las ideas básicas del texto.

Credibilidad o autoridad del texto: problemas ligados al autor, coetaneidad, intención, carácter del documento, transmisión, etc.

Alcance e interés del texto.

Errores más frecuentes

1. Digresión o disertación

Consiste en equivocarse de tipo de ejercicio y utilizar el texto como simple pretexto para contar lo que se sabe de algún tema que aparece en el texto, haciendo poca referencia al mismo y, por tanto, sin comentarlo.

2. Paráfrasis

Es volver a contar exactamente lo mismo que dice el texto, con un lenguaje más actual pero sin aportar nada para su interpretación, nada que lo explique y nos ayude a comprender la época histórica a la que hace referencia.

3. Precipitación

Es realizar el comentario sin orden. Este desorden se refleja de varias formas, según los casos: se incluye todo en la introducción sin explicación alguna, se repiten las ideas, las nociones básicas se explican fuera de contexto, no hay un hilo conductor del discurso, la conclusión no aporta nada, etc.

4. Estilismo

Fijarse únicamente en los aspectos de estilo del texto. Es frecuente cuando no se han realizado nunca comentarios históricos y se está acostumbrado a comentarios de tipo literario.

5. Énfasis

Se pretende resaltar tanto la importancia del texto que se tiende a explicar a través de él aspectos que ni siquiera son tratados.

6. Personalismo

Se trata de dar una opinión sobre el texto, un juicio moral sobre el mismo. Esto es inadmisible puesto que el ejercicio de Historia ha de tratar de ser objetivo. Puede valorarse el alcance, la fiabilidad, etc., del propio documento pero no considerar buenos o malos los hechos a los que alude y dar nuestra opinión sobre ellos.

Consejos prácticos

Además de evitar los errores frecuentes citados, se conveniente seguir las siguientes indicaciones:

Si el comentario ha de realizarse durante un examen hay que calcular bien el tiempo que se le va a dedicar. Éste dependerá de la duración de la prueba y del valor del comentario respecto a la totalidad de cuestiones del examen.

Leer el texto tres veces. Una lectura atenta es la base para un buen comentario.

Subrayar las ideas o temas principales del texto con distintos colores. Hay que tener claro cuáles son estas ideas para estructurar el comentario adecuadamente.

Utilizar símbolos propios para remarcar nociones importantes que creamos que merecen ser comentadas más extensamente. De esta manera no olvidaremos incluirlas en el comentario.

Hacer un esquema de la explicación que incluya las ideas o temas y sus conceptos básicos o nociones clave relacionadas.

Prestar especial atención al vocabulario histórico. Hay que usar los términos con precisión ya que son propios de la disciplina científica de nuestra especialidad. Igualmente hay que ser cuidadosos con la redacción, la presentación y la ortografía para que las ideas que queramos expresar se comprendan sin dificultad.

Los títulos de los apartados del guión del comentario no deben aparecer en el ejercicio final. Es evidente que la introducción es la introducción y la conclusión la conclusión.

Nunca usar el texto como un simple pretexto para hacer un tema teórico.

Proyecto Clío